

Zaruma, 25 de abril de 2022

Lcdo. Diego Eduardo Martínez Ollague, en calidad de Técnico de comunicación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, **CERTIFICO:**

De conformidad a lo establecido en la Fase 3.literal b. de la resolución N° CPCCS-PLE-S-G-069-2021-475, se procedió a publicar en la página institucional, facebook, twitter; y, medios de comunicación radial de la ciudad de Zaruma.

Cabe recalcar que de forma coordinada con el Ab. Darwin Méndez Beltrán se procedió a realizar las respectivas invitaciones físicas a las autoridades cantonales.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Adjunto constancia de lo antes referido.

Atentamente,



Lcdo. Diego Eduardo Martínez Ollague

TÉCNICO DE COMUNICACIÓN

CC: RPM-Z // CCPD-Z